

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y equis mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Sábado 27 Enero 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: Nuevo Diario

La discusión de los ingresos

Casi todo el tiempo transcurrido desde que se presentó á las Cortes el presupuesto proyectado por el señor Villaverde, se destinó á discutir los gastos públicos. Fueron estériles los esfuerzos de los políticos, de oposición que han proclamado incesantemente la necesidad de que se reformaran los servicios. Aun con la razonada crítica que se ha hecho de éstos y con el detenido examen que han merecido las partidas para ellos consignadas, se han obtenido ventajas escasísimas en pro del interés nacional. Tenía gran importancia discutir los gastos porque era indispensable mostrar al país el precedente obligado de los mismo: esta Administración petrificada y compleja, en que lo accesorio la rápida prestación del servicio que se intenta.

Pues si después de una discusión tan larga como la que se ha promovido en los Cuerpos Colegisladores hemos obtenido tan poco (aparente, claro está, la economía de los 60 millones) ¿podemos aceptar la idea que los gobernantes quieren divulgar y que aparece en la prensa conservadora de que es preciso que se acelere la discusión de los ingresos para llegar á Mayo y presentar nuevamente á las Cortes el plan financiero.

Si era menester que el Parlamento fijese su atención en los gastos porque se imponía como un deber general el de pedir que se reorganizase la Administración española, es también necesario que con especial predilección se estudien los ingresos. Se ha creído que pudiera fácilmente regularizar nuestra Hacienda por el establecimiento de los nuevos tributos. Pero hay que pensar en los dos términos que en ellos intervienen. Ni ha de quedar el fisco sin los precisos recursos para atender á la vida

orgánica del Estado, ni ha de sacrificarse el contribuyente en aras de cierta negligencia por parte del Gobierno.

Fué siempre política encaminada á obtener mejora y baratura en las funciones administrativas. Creemos que no puede prescindirse de estudiar la actual situación de la riqueza pública al imponerle gravámenes que pudieran, si no se les pusiese un límite razonable, hacer que emigrasen los capitales ó que, desalentados los que en la industria los emplean, destinarán á cosa que no constituyese el nervio de la producción nacional. Si es trascendental para el Estado atañe á su constitución administrativa, no lo es menos lo que respecta á sus relaciones con el contribuyente.

No hay que pensar en convenios con las minorías para que se pasen por alto asuntos de tanta monta para el país. Sólo concebimos las transacciones con los que dirigen la política imperante cuando se hacen á cambio de una concesión ventajosa para los intereses de los ciudadanos. Mientras no tengan este fundamento no puede entrarse en ellas, si se quiere ejercer con eficacia la función que compete á los que están en el seno de la Representación Nacional.

Pídanse la colaboración en los trabajos que enajenen su criterio en el del Gabinete que gobierna y su voluntad en la no muy diligente de los señores ministros de Hacienda y presidente del Consejo de ministros. No esperamos que la reconstitución del Gabinete se logre provecho alguno. Con previa preparación en los que hoy le forman apenas se ha vislumbrado. Sin ella, nada podrán hacer los nuevos ministros.

Antes de preocuparse en este asunto que afecta al regimen interior de las fuerzas ministeriales, es conveniente que toda la atención recaiga en el presupuesto de ingresos. Sólo de este modo demostrará el señor Silveira que por lo menos anhela oír los consejos de la opinión, ya que no puede demostrarnos que toma en cuenta sus aspiraciones y las mira como factor indeclinable de su políti-

ca financiera.

Contienda empenada

Con razón se anuncia que el debate más empenado de la presente legislatura habrá de ser el originado por el proyecto de ley de alcoholes.

Fuera del Parlamento la lucha está empenada ya. Fabricantes de alcohol de uva y fabricantes del alcohol llamado «industrial» se agitan buscando por todas partes defensores y padrinos. Los primeros consideran que el proyecto en cuestión les coloca en desventajosas condiciones para resistir la competencia de los segundos. Éstos reconocen como favorable el pensamiento, que ha de convertirse en disposición legal, y á toda costa quieren lograr su aprobación.

En el problema entran en realidad tantos factores, que el olvido de uno solo puede inducir á error muy grave. Porque no se trata únicamente de una materia de impuesto, ni tampoco de la protección de una industria aislada del resto de la producción nacional, ni siquiera de las relaciones entre varias fuentes de riqueza, sino de todo ello.

La complejidad de la cuestión consiente que, tomando por un lado y de una manera exclusiva su examen, sea dable alucinar al público y á la vez sostener largo tiempo un enredo de debate.

En concepto de triunfo, el que se establece entre los alcoholes es de los llamados «elásticos», los cuales ofrecen la ventaja de poder dilatarse ó encogerse, según aumente ó disminuya el mercado ó según los apuros ó los desahogos del Tesoro. Por esta causa, dicho impuesto se halla establecido en todas las naciones cultas, y en algunas, como Inglaterra, constituye una de las principales fuentes de ingresos. En España, durante el angustioso período actual, era imposible que no se echase mano de esta materia contributiva. Pero el asunto es de difícil manejo.

No cabe olvidar, ni por el gobierno, ni por nadie, la masa de producción representada en nuestro país por la riqueza vitícola. Todo el mundo sabe que por las ventajas, que el

tratado con Francia ofrecía á la mencionada producción, forzose esta en demasía. Al caducar dicho tratado vióse claramente que una gran parte de esa riqueza estaba en trance de perecer. Había sido un cálculo nada prudente crearla en tales proporciones para un corto período; mas, creada ya, encerraba grandes peligros en su desaparición.

Era imposible hallar en corto plazo mercados que suplieran al francés cuyas puertas no se entornaban, y entonces todos acudimos á conjurar el riesgo. En la colección de *El Imparcial* se hallan numerosos artículos indicando y sosteniendo la conveniencia de convertir en alcohol el exceso de producción vitícola, para lo cual se hacia preciso cerrar las fronteras al alcohol extranjero de industria. La causa principal de la oposición que hicimos al fracasado proyecto de convenio comercial con Alemania, radicó ahí.

De manera que ese es un antecedente que no es lícito dar al olvido. Se encareció para el consumidor español la mercancía alcohólica á fin de salvar una gran parte de la riqueza nacional.

El alcohol de industria se fabrica en España, y se fabrica bien. Pero al desarrollo de una producción que aquí en nuestro suelo apenas encuentra la primera materia, ¿se deberá inmolarse aquella otra por cuya conservación ha hecho el consumidor español tantos sacrificios? Esta es la primera cuestión que al gobierno en ese terreno se le plantea.

Invócase el interés de otros productores españoles, el de los arroceros, para ponerlo frente al de los viticultores. Más, si se toma en cuenta que España no produce arroz suficiente para el consumo que hace de ese artículo, mientras que la producción de vino excede con mucho á las necesidades del mercado, se deducirá fácilmente que los arroceros tendrán este seguro sin necesidad de transformar su producto mientras que muchas comarcas vitícolas se arruinarán por no saber qué hacerse con sus caldos sobrantes.

Además nadie ignora que el alcohol de industria se obtiene del maíz, cuya enorme producción americana lo abarata muchísimo, así es que lo que menos se vendrá á emplear en tales destilerías será el arroz. Como quiera que la causa de los arroceros es simpática por la labor heroica que supone, se les coloca en primera línea para que cubran á todos los que

ni siquiera sueñan con utilizar en sus destilerías ese artículo.

El ministro de Hacienda, atento á su interés fiscal y conocedor de que los fabricantes de los alcoholes llamados por antonomasia industriales, han de aceptar el tributo con mayor facilidad que los de los alcoholes vinicos, se inclina de aquel lado.

Más si toma en consideración el estrago que en otra faz de la materia imponible, en la territorial y de cultivo de las comarcas vitícolas puede ejercer el proyecto de ley que presenta, acaso se halle propenso á la transigencia, cual conviene á la complejidad de la cuestión.

De todas suertes el asunto es, según hemos dicho, de lo más abonados para complicaciones que habremos de ver muy pronto reflejadas en el Parlamento; más, los intereses todos no son imposibles de armonizar.

(De *El Imparcial*.)

Crónica

La intranquilidad en Tortosa es horrible, todos los vecinos de esta, hasta ahora tranquila ciudad, se hallan poseídos de tal terror en vista de los repetidos golpes de mano dade por esa turba de canallas que en mala hora vinieron á Tortosa, que al menor ruido se figuran próximos á la muerte.

Buena prueba de lo que decimos es lo ocurrido ayer noche en la plaza de la Constitución.

Un vecino de una de las casas allí situadas, equivocóse de piso y metió la lleve en una puerta que no era la suya.

Las vecinas de este piso creyendo que trataban de robarlas salieron al balcón dando gritos de socorro y alarmando al numeroso público que transitaba por aquel concurrido sitio.

Llegaron los municipales, y puesta la cosa en claro se tranquilizaron las vecinas y todo continuó en el mismo estado que antes.

Este hecho nos hace ver lo siguiente:

1.º El público en Tortosa se halla con razón atemorizado á la vista de tanto robo como han tenido lugar de unos días á esta parte.

2.º Hasta ahora no ha sido detenido ni un malhechor por la policía, pues el que hay detenido en la Cárcel fué detenido por el propio robado, y

3.º Al único sitio donde han acudido los alguaciles ha sido donde no ocurría nada verdaderamente grave y por consiguiente donde no hacían falta.

Por fortuna nos parece que los vecinos de Tortosa se encuentran ya sobre aviso y se nos figura que los industriales que aquí han sentado sus reales tendrán que tomar soleta, no porque nuestras autoridades se desvelen por ello sino porque verán que se los huele.

Nuestro querido amigo y correla-

gionario D. Manuel Domingo y Manuel ilustrado director de nuestro apreciable colega «El Diario de Tortosa», se encuentra tan restablecido de la dolencia que le aquejaba que ya ha podido abandonar el lecho.

Nos congratulamos muy mucho de la mejoría de nuestro amigo y deseamos firmemente que en periodo corto se encuentra completamente restablecido.

El próximo lunes desde el toque de la oración hasta las once se celebrarán misas rezadas en la capilla de Ntra. Sra. de la Cinta en sufragio del alma de la Sra. D.ª Hernanda Pauli Galcerán, esposa que fué del médico D. Rafael Tallada, la cual falleció en Barcelona el día 18 del corriente mes.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada misa, comunión, parte de rosario, Padre nuestro, limosna ú otro acto religioso ofrecido en sufragio del alma de la finada.

He aquí el artículo 8.º del impuesto sobre alcoholes, recientemente dictaminado por la Comisión de presupuestos del Congreso:

Art. 6.º El impuesto de fabricación de los alcoholes, aguardientes y licores que se produzcan en la Península é islas Baleares, se cobrarán con sujeción á las tarifas siguientes:

A.—Aguardientes simples

	Ptas.
1.º Aguardiente de vino, hectólitro líquido	15
2.º Alcohol de vino, id.	25
3.º Los demás alcoholes y aguardientes, id.	25

B.—Aguardientes compuestos y licores
Además de los derechos anteriores, pagarán los recargos siguientes:

	Ptas.
1.º Aguardiente anisado, con ó sin azúcar; hectólitro de líquido	10
2.º Imitaciones de, aguardientes compuestos y licores extranjeros, id.	20
3.º Los demás aguardientes compuestos y licores, id.	20

Un vecino de Castellfullit que adeudaba una cantidad á un fabricante de jabón de Figueras, creyendo que el sistema de pagar deudas era demasiado antiguo, recibió á garrotazo limpio á un dependiente de aquel fabricante, que se presentó en su domicilio con el objeto de saldar una cuenta.

¡Buena manera de racibir á los ingleses!

Desde hace algunos días ha tomado el dengue bastante incremento en esta ciudad, siendo muchas las personas atacadas de tal dolencia.

D. Alejandro Zanó ha sido nombrado oficial 4.º de la Administración de Hacienda de esta provincia.

En la Investigación de Hacienda

de la provincia tomó ayer posesión de un cargo el B.º D. Pedro Flto, procedente de las oficinas de Castellón.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido ayer un telegrama del general Jarsmillo dando cuenta de haber llegado á Manila el juez de Batangas y otro prisionero, recientemente libertados por los yanquis.

«El Magisterio Nacional» dirige al señor ministro de Fomento el siguiente ruego, que nos parece muy digno de ser atendido:

«Son varios los maestros de escuelas de 625 pesetas que, por virtud del último censo, sus escuelas han pasado á ser de 825, y en su consecuencia de la categoría de oposición; y los pobres, con gran sentimiento de los pueblos, tienen que trasladarse á otras del mismo sueldo del que hoy disfrutan, perjudicado notablemente, en primer término á la enseñanza por el cambio de maestros, y en segundo, á los maestros que se hallan en este caso, por tener que abandonar sus hogares y las más caras afecciones de familia.

Por lo tanto, se impone la necesidad de que el señor ministro de Fomento dicte una real orden, para que tenor de lo hecho con los profesores interinos de las normales, que se les ha declarado propietarios por llevar quince años de interinos, se haga extensivo este derecho á los maestros de escuelas de 625 pesetas, porque al hacerlo así, no se les conceda más un ascenso de 200 pesetas en sus propias escuelas; lo cual es muchísimo menos que lo concedido á los interinos de las normales.»

Por la Dirección general ha sido nombrado maestro de la Escuela superior de Valls don Emilio Pedrero Caballero.

Dicho nombramiento se comunicó ayer al alcalde de dicha ciudad.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una importante Real orden dirigiendo las reglas que deben regir para las matriculas en las escuelas normales del grado elemental, mientras se publica el reglamento para dichos establecimientos.

Se ha dispuesto en reciente Real orden del Ministerio de la guerra, que sean admitidos en todos los cuerpos y secciones armadas del Ejército cuantos excedentes lo soliciten y reúnan las condiciones legales, exigiéndoles la documentación que determina el reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Llamando 6,000 hombres del actual reemplazo, que se concentrarán en las respectivas zonas: Zona 59, 64—Idem 60, 71.—Mataró, 92.—Tarragona, 90—Manresa, 86.—Vilafranca del Panadés 73 y Lérida 140.

Las alcaldes de Bonastre y Crei-

xell han sido conminadas con la multa de 250 pesetas, si en el término de diez días no satisfacen las cantidades que adeudan por atenciones de primera enseñanza.

Vuelve á hablarse de que buques de guerra ingleses y otros mercantes sin bandera, pero que se supone están al servicio de la Gran Bretaña, hacen frecuentes sondeos y trabajos hidrográficos desde las Baleares hasta las islas Medas, que se extienden á lo largo del litoral levantino de la provincia marítima de Palomós, en unos seis cables.

Estas islas catalanas son escabrosas muy accidentadas y enlazadas con arrecifes que solo pueden permitir el paso á embarcaciones menores, teniendo solamente fondeadero para buques de cabotaje, por la parte SO. ó sea entre ellas y la playa de Pals.

Conviene que las autoridades estén sobre aviso y precure enterarse de los propósitos que Inglaterra abriga al hacer tan repetidos reconocimientos en nuestras aguas.

Según noticias que acabamos de recibir, el día 18 del corriente entró en Manila, disponiéndose á embarcar en breve para la Panineole, el primer teniente de infantería D. Vicente Hermida y Also, natural de esta ciudad, quien durante largo tiempo fué prisionero de los tagalos. Mucho celebramos la libertad y el pronto regreso de nuestro amigo y paisano.

Próximamente se publicarán los edictos convocando á oposiciones para la provisión de los beneficios vacantes la Santa Metropolitana de Tarragona con cargo de tenor y sochantre.

Los periódicos franceses cantan entusiasmados el triunfo obtenido por las líneas férreas de Francia, batiendo el record de la velocidad á los trenes de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Según el estudio comparativo hecho por Mr. C. R. Marten, el tren más rápido del mundo es el sudexpreso de París á Bayona, que hace su recorrido á razón de 86 kilómetros por hora.

Siguen á estretren en rapidez, el de la línea norteamericana «Empiri States Express», que hace el recorrido entre Nueva York y Buffalo con una marcha de 85 kilómetros por hora.

La tercera línea de velocidad es la de Londres á Edimburgo, que marcha á razón de 81 kilómetros por hora.

Cuando se haga el estudio comparativo contrario, no hay que dudar que el triunfo corresponderá á las líneas férreas españolas.

La Gaceta recibida ayer publica el anuncio de las vacantes de siete plazas del Colegio de Huérfanos, señalando el plazo de cuarenta días para la presentación de las correspondientes solicitudes y las condiciones que han de reunir los que se crean con aptitud para optar á ellas.

Hó aquí el resumen de la respuesta que el directorio de la Liga Nacional de productores ha dado á la invitación de las Cámaras de Comercio en su Asamblea de Valladolid para que ingrese en la «Unión Nacional»:

1.º El directorio, en nombre de la Liga Nacional de Productores acepta ó propone (como mejor parezca) la fusión en la forma indicada por la tercera de las conclusiones anteriormente transcrita del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

2.º No siendo eso estimado, este directorio procura arbitrar un medio de unificación que no dependa más que de su voluntad, tal como el de disolverse así propio, para que, disociados por acefalía los elementos que componen la Liga, puedan adherirse separadamente á la «Unión Nacional» si así entra en sus convicciones, ó no queda en todo caso sino una representación única de las clases neutras.

La Administración de Hacienda hace público el fallo dictado por la Junta central administrativa del timbre por el que se declara al Ayuntamiento de Ruedeclos obligado al reintegro de doce pesetas y responsable de la multa de 36 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo en la Investigación de Hacienda provincial el oficial de tercera clase don Gregorio García Barrero.

La epidemia del dengue ha aumentado en Barcelona considerablemente. Según opinión de los médicos cálculase en 8.000 el número de enfermos que hay actualmente en dicha capital. Las defunciones, que en tiempos normales no pasan diariamente de 25, se han elevado á 170.

El cuerpo de policía, la guardia municipal, los serenos, vigilantes y las brigadas municipales tienen enfermos las tres cuartas partes de individuos, así como también el personal de telégrafos y teléfonos. Con tal motivo hallanse desiertos los teatros, círculos y otros sitios antes concurridos.

Acerca del entierro del festivo escritor D. Eduardo del Palacio extractamos lo siguiente de un colega de Madrid:

A la una de la tarde se verificó ayer el entierro del ingeniero escritor y antiguo periodista, Eduardo de Palacio.

El cadáver, encerrado en modesto féretro, ha sido bajado en hombros hasta la carroza por los compañeros del finado en *El Nacional*, Sres. Muro, Urquía, Heredia, Selma Cordero, Lizandaa y Cánovas del Castillo.

Sobre el carruaje fúnebre se veía una carona dedicada á *Sentimientos* por la redacción de *Sol y Sombra*.

Presidían el duelo los hijos del finado, don Eduardo y don Roberto, y el redactor de *El Nacional* Sr. Heredia.

En el acompañamiento háñense visto representaciones de la prensa de Madrid y gran número de literatos y artistas.

A las dos de la tarde recibió el cadáver cristiana sepultura en el Cementerio de San Lorenzo.

¡Descanse en paz, Eduardo de Palacio!

La Dirección general de Contribuciones ha dictado una circular recomendando la mayor actividad en los servicios de Investigación de Hacienda pública.

El Sr. Marcoarin trabaja activamente en la terminación de los trabajos para la celebración de un congreso sobre la paz.

Ingleses y boers

Un despacho de Modder River dice el día 24 la artillería inglesa cañoneó una serie de colinas situadas á la izquierda de Maggesfontein donde tenían sus posiciones los boers, y estos siguieron contestando con fuego de cañón.

Ocupándose *The Times* de la toma de Spionkop dice que según indica el general Buller la altura Spionkop no sería una posición muy ventajosa cuando la artillería de los boers seguía molestando á las tropas inglesas que se habían posesionado de ella.

Sir Charles Dilke ha manifestado que lord Rosebery no refleja los propósitos de Inglaterra, pues parece creer que Inglaterra debe empezar por sufrir derrotas para triunfar después.

Un despacho de Speanpman's fechado el 23; dos días antes de la toma de Spionkop, dice que los ingleses enviaron una verdadera lluvia de granadas sobre el camino Varrá Rehene y que los boers respondieron con su artillería.

El mismo despacho añade que las fuerzas boers situadas en la línea del Tugela suman muchos miles de hombres.

Un prisionero ha declarado que tanto los transvalenses como los orangistas hállanse fatigados de la guerra: pero que la proseguirán hasta el fin sin desmayar.

«L' Eche de Paris» publica una entrevista con M. Leyds, representante del Transvaal, en que manifiesta que el texto del despacho del general Buller dando cuenta de la toma de Spionkop es evidentemente incompleto.

Añade que los ingleses no se pueden mantener mucho tiempo en aquella posición.

Niega que se hagan gestiones á favor de la paz, y que el excónsul yanqui de Pretoria esté encargado en su viaje á Europa de ninguna misión solicitada por Alemania y Francia.

Los periódicos franceses dicen que la toma de Spionkop por los ingleses

debe considerarse como un éxito puramente relativo; pues si los boers hubieran atribuido más importancia á aquella posición, hubieran tenido fuerzas más considerables para defenderla.

Como explicación de haber abandonado las inglesas las posiciones conquistadas, suponen los optimistas que indudablemente los boers concentraron fuerzas de refresco renovando el ataque, siendo por consiguiente insostenibles las posiciones de los ingleses.

El silencio del despacho del general Buller acerca de las pérdidas sufridas por los ingleses dá margen á tristísimos presentimientos y se cree que la situación en que han quedado las tropas inglesas es mucho peor que antes del ataque.

El alza de ayer en la Bolsa de Londres con motivo de la sorpresa de Spionkop, se ha convertido hoy en descenso general de todos los valores con motivo de la derrota.

The Morning Post publica despachos del campamento de Spearmans diciendo que para cooperar al movimiento del general Buller, el día 23 efectuó una salida la guarnición de Ladysmith atacando las posiciones boers.

Desde el cuartel general del ejército de Buller se oía el vivo cañoneo de sitiados y sitiadores.

Este movimiento ha resultado infructuoso, siendo una decepción más para los ingleses.

El corresponsal de *Le Temps* en Londres telegrafía confirmando el rumor de que el general White en persona salió de Ladysmith el lunes último.

—*La Gaceta de París* observa que si Spionkop tiene el valor estratégico que le atribuye el general Buller, sólo ha podido abandonarlo después de resultar insostenible y por consiguiente que la retirada constituye un fracaso real y verdaderamente serio.

Dicen de Pretoria que los prisioneros ingleses son bien tratados.

Entre ellos han ocurrido quince casos de disenteria y han fallecido tres soldados de esta enfermedad.

—También dicen de Pretoria que se han canjeado catorce jefes y oficiales ingleses por otros tantos boers.

—En la ciudad del Cabo ha sido fusilado un desertor inglés que fué hecho prisionero en la batalla de Magersfontein.

Un telegrama oficial recibido en Londres, da cuenta de que las bajas inglesas en el combate Spionkop son las siguientes:

Veinticuatro muertos, entre ellos 6 oficiales, 155 heridos, incluso 13 oficiales y 31 desaparecidos.

Añade el despacho que 200 lanceros salieron de Ladysmith con el propósito de distraer la atención de los boers, pero fueron derrotados.

Lord Salisbury ha citado á Consejo extraordinario que se celebrará hoy.

«The Daily Mail» publica un telegrama de Spearmans, dando cuenta de que general Woodgate ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Spionkop.

El pueblo inglés se mostraba ayer satisfecho por la toma de Spionkop; pero los comentarios de la prensa son cada vez menos tranquilizadores.

Todos están de acuerdo en que se han de enviar grandes refuerzos al general Buller.

El ministro de Guerra ha publicado á las diez de la mañana el siguiente despacho del general Buller fechado ayer al mediodía:

«Spearmans, 25, 2'5 tarde.—Tengo el sentimiento de anunciar que esta mañana he recibido la noticia de que el general Warren ha tenido que abandonar Spionkop durante la noche.»

El Gobierno de la plaza ha ordenado que se hagan rogativas para la consecución de la paz y triunfo del ejército inglés.

Al efecto el martes se paralizarán todos los trabajos y se cerrarán todos los establecimientos.

En las iglesias católicas, templos protestantes y sinagogas se celebrarán funciones religiosas.

Las ceremonias serán muy solemnes.

Desde que se ha dado á conocer el último despacho del general Buller anunciando el fracaso terrible sufrido en el Spionkop por el general Warren, la gente acude sin cesar al ministerio de la Guerra para convenecerse de la exactitud de la mala nueva y para conocer nuevos detalles y noticias referentes á este suceso.

La calle donde está situado el Ministerio de la Guerra ha sido invadida por la muchedumbre, presa de consternación.

Todo el mundo desea saber en que situación han quedado las fuerzas inglesas que se han retirado y si significa esta retirada otra derrota como la de Colenso, y por consiguiente un fracaso del plan del general Buller y por lo tanto la imposibilidad de libertar á Ladysmith.

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de

Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUEBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

Del manantial de Nuestra Señora de la

ESPERANZA

EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.
PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,380 páginas las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina — Estadísticas de importación y exportación — Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones. — Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Salta, Uruguay, y Venezuela. — Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril. — Tarifas de la Contribución Industrial. — Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y comunicaciones personales. — Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países. — Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el extranjero. — Información consular. — Índices de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusá, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre. -- TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio. — Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes. — Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararrayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS. — Vall 2 (frente a la calle Ancha). — TORTOSA